ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 01 JUNIO 2025
CONTRATO No.	017-00-G-CACOM4-GRUTE-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	06/02/2025
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPO ANÁLISIS DE ACEITE SPECTROIL M/N-W S/N6326/10
FORMA DE PAGO	Se efectuarán 02 pagos dentro de los 45 días siguientes al recibo del servicio a entera satisfacción, así como también, los documentos legales exigidos para el pago.

MES DE CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCION	VALOR	PAC
01/06/2025	De acuerdo con facturación de los servicios recibidos por el supervisor a entera satisfacción.	Dentro de los 45 días siguientes al recibo del servicio a entera satisfacción.
31/10/2025		Los servicios recibidos y facturados después del 31 de octubre de 2025 se cancelarán con cargo al PAC de diciembre de 2025 y/o cuentas por pagar 2025 pagaderas el primer trimestre del 2026.

Lo anterior de acuerdo a los servicios recibidos a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar a la radicación de los documentos soportes en el Departamento de Compras Públicas como cuenta de cobro, pago seguridad social (ARL, salud y pensión), Documento Equivalente y el recibo a satisfacción, por parte del supervisor y de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensual de Caja (PAC) del CACOM-4.

Notas:

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

	3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 6. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.
CONTRATISTA	KREIS MASCHINEN S.A.S.
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	T3 MOLINA MOLINA NATALIA LORENA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 70.000.000,00 COP
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, y legalización del contrato hasta el 31 de octubre del 2025.
FECHA DE INICIO	06702/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	NO APLICA
FORMA DE PAGO	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA

En Melgar-Tolima Comando Aéreo de Combate N° 4, el día 01 del mes de junio de 2025, el señor Coronel Pérez Guzmán Juan Carlos en su calidad de Ordenador del Gasto, la señora Técnico Tercero Molina Molina Natalia Lorena en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** y el señor Marcelo Sánchez en su calidad de representante legal KREISMACHINEN S.A.S; efectúan el correspondiente recibo PARCIAL de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		
NO APLICA		
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		
NO APLICA		
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO SPECTROIL, SERIAL 6326/10	01	• Adecuación del área de trabajo para efectuar la intervención, desconectando el equipo de la red eléctrica y quitando la tapa lateral y las tapas superiores. • Revisión general del instrumento, hardware y software. • Verificación del funcionamiento de las fibras de los sensores del stand de quema GAP, ROD, SAMPLE y DISK. • Desmonte y limpieza general del ventilador de extracción. • Ajuste del stand de quema, cuando sea necesario. • Verificación del sistema motriz. • Limpieza general del sistema motriz, cuando sea necesario. • Cambio del filtro del ventilador de extracción, cuando sea necesario. Verificación de funcionamiento de ventiladores, temperatura de la óptica y conexiones. • Revisión del afilador de electrodos de barra.
SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPO SPECTROIL SERIAL 6326/10	01	• Ajuste de calibración, cuando sea necesario. • Verificación de todos los sistemas del equipo: Excitation Source, Sample Stand, Optical System, Computer y Readout Systems. • Realizar perfil del equipo. • Realizar estandarización del equipo. • Verificación del correcto funcionamiento del equipo con estándares JOAP. • Se entregará informe de servicio con resultados de pruebas y procedimientos efectuados durante la actividad, como profile check, electrode offset, entre otros relacionados (cuando aplique) en el manual de

		operación del equipo.
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
MARCELO SANCHEZ ALVAREZ	INGENIERO	Matricula No, 14.063
MATEO SANTIAGO MEDINA NAVARRO	INGENIERO	Matricula No, CN230-176166

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES
El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

SI: ____ NO: __X_ Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI: ____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI____ NO ____

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
Valor inicial del contrato	$70.000.000,00	
Valor adición / reducción	$0,00	
Valor final contrato	$0,00	
Pago anticipado o anticipo	$0,00	
Primer pago parcial PAC junio.	$34,771,800.00	Primer pago parcial, según factura de venta No. NAL 6000, con una de ejecución del 49,67% del contrato.
Saldo PAC	$35,228,200.00	

OBSERVACIONES

El contratista se encuentra al día con los pagos de planilla de parafiscales y seguridad social.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

MARCELO SÁNCHEZ ALVAREZ **R.L. KREIS MACHINEN S.A.S** **CONTRATISTA**	**T3. MOLINA MOLINA NATALIA LORENA** **SUPERVISOR**

CR. PEREZ GUZMAN JUAN CARLOS
ORDENADOR DEL GASTO